

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía.

JRFSOFT S. A

Ciudad.-

Estimado señores:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y al Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa, preparado al 31 de Diciembre del 2008.

Debo indicar que de acuerdo a la inactividad de la empresa, no existen comentarios alguno que realizar a los registros contables; pudiendo indicar que la empresa, se encuentra al día con el fisco, sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de JRFSOFT S. A. al, 31 de Diciembre del 2008.

Atentamente,



JAVIER ROMERO FIALLOS.

